

AYUNTAMIENTO DE JERTE
C/ HORNACINA, 3
10612 JERTE (CÁCERES)

ASUNTO: OFERTA DE EMPLEO "PROGRAMA CONCILIA-EXTREMADURA"

Signature Not Verified
Digitally signed by SELLO
ELECTRONICO CAMITA
JUNTAEX
2024.04.24 10:08:24 +0200

EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE JERTE

Nº OFERTA DE EMPLEO: 11/2024/006602

OCUPACIÓN: MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 24/04/2024

Nº PUESTOS: 1

RELACION DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

REQUISITOS Y ORDENACIÓN: Según Punto Séptimo del Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad para 2024, "CONCILIA – EXTREMADURA"

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

Opción 2 Con determinadas titulaciones / certificados de profesionalidad

Grupo 2 Mujeres mayores de 45 años

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***6466**	Mª ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	
2	***0634**	Mª CARMEN SALGADO HINJOS	

Opción 3 Con determinadas titulaciones

Grupo 1 Mujeres inscritas-desempleadas de larga duración

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***6807**	ERIKA GARCÍA MUÑOZ	

Grupo 4 Resto

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***3743**	VICTORIA EUGENIA VALHONDO POBLADOR	
2	***3594**	ADRIAN ÁVILA SÁNCHEZ	
3	***8372**	ANNE ALTUBE ALVÁREZ	

NOTA:

Por error se había incluido dos veces en la relación provisional a ERIKA GARCÍA MUÑOZ.

En Plasencia, El Director del Centro de Empleo

Firmado por PRIETO RAMOS GENEROSO
- DNI ***7467** el día 08/05/2024
con un certificado emitido por AC
Sector Público

NOTA INFORMATIVA PARA LA ENTIDAD OFERTANTE:

Se recuerda a la entidad ofertante de la necesidad de informar al centro de empleo del resultado del proceso de selección (remitiendo copia de este listado cumplimentado el apartado de resultados con las indicaciones abajo indicadas y demás documentación que se considere oportuna. La remisión se hará al correo electrónico ó dirección postal del centro de empleo)

1-Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe.

2-Candidatos/as rechazados/as. Indicar motivo.

3.1- Candidatos/as seleccionados/as. Admitido/a.

3.2 - Candidatos/as seleccionados/as. Contratado/a.

4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Se deberá por parte de la entidad ofertante indicar el número de oferta correspondiente cuando se proceda a registrar el contrato de la/s persona/s seleccionada/s en la aplicación [contrat@](mailto:contrat@extremaduratrabajo.net).